POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 671

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO, LA ADJUDICACIÓN Y LA DECLARACIÓN DESIERTA DE LALICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 97/2016, "PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS MÉDICOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA" ID. N° 305125.

Asunción, 03 de agosto de 2016

VISTO: El Acta Nº44 de Recepción y Apertura de Ofertas de fecha (24.06.16) y el Informe de Evaluación N° 58, de fecha (29.07.16), del llamado de referencia, convocada por la Policía Nacional.

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar que cumplan con las disposiciones legales, y esté calificado para satisfacer las necesidades de la Policía Nacional.

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, de conformidad con la Resolución DNCP 956/2016, ha realizado el análisis de precios ofertados y ha solicitado las aclaraciones correspondientes a los oferentes cuyas ofertas se encuentren situadas por debajo del treinta por ciento (30%) o por encima del veinte por ciento (20%) del precio referencial. En base al estudio realizado, el Comité ha considerado las respuestas que justifican los precios ofertados y ha concluido aquellas que son compatibles, de ejecución posible y que han cumplido con todas las cargas impositivas, sociales y laborales.

Que, la Comisión Evaluadora elevó a la máxima autoridad de la Policía Nacional el informe sobre los resultados de la evaluación, recomendando la adjudicación de la contratación en cuestión, que en el numeral 10 expresa: *Este Comité de Evaluación, en base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 27° y 28° de la Ley N° 2051/03 y los Artículos 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, en concordancia con los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se concluye que las empresas ARGON S.R.L.; ALBATROS S.A.C.I.; ACQUA SERVICE de Oscar Portillo y B BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. CUMPLEN con los requisitos solicitados SE RECOMIENDA adjudicar los servicios de mantenimiento y reparaciones menores de equipos médicos del Hospital Central de Policía".*

Que, el Dictamen D.J. N°2.181 de fecha (02/08/2016), expresa: *"Por tanto, en base a la recomendación de la Comisión Evaluación y conforme a las normas legales citadas, es parecer de esta Asesoría Jurídica que corresponde al Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones conforme a su competencia, arbitrar los trámites pertinentes a fin de elevar a consideración de la máxima autoridad la declaración desierta de los lotes mencionados más arriba y la aprobación por Resolución de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 97/2016, "Contratación de Servicios de mantenimiento y reparaciones menores de equipos médicos del Hospital Central de Policía - ID N° 305.125, salvaguardando los intereses institucionales."*

RESOLUCIÓN N° 671

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO, LA ADJUDICACIÓN Y LA DECLARACIÓN DESIERTA DE LALICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 97/2016, "PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS MÉDICOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA" ID. N° 305125.

Que es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 153°, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones;

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY

RESUELVE

Artículo 1° **APROBAR** el resultado y la adjudicación de laLicitación por Concurso de Ofertas Nº 97/2016, para la Contratación de Servicios de mantenimiento y reparaciones menores de equipos médicos del Hospital Central de Policía - ID N° 305125,a lasfirmas:ARGON S.R.L.; por el monto mínimo de G. 149.795.000.- (Guaraníes ciento cuarenta y nueve millones setecientos noventa y cinco mil) y hasta el monto total y máximo de G. 299.590.000.- (Guaraníes doscientos noventa y nueve millones quinientos noventa mil), en los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 15, 18, 19, 21, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32 ,33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 44, 45, 46, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 58, 59, 60, 61, 62, 64, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 87, 93, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 102, 104, 105, 106, 107, 111, 113, 114, 115, 116, 122, 125, 129 y 130); BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.; por el monto mínimo de G. 5.505.000.- (Guaraníes cinco millones quinientos cinco mil) y hasta el monto total y máximo de G. 11.010.000.- (Guaraníes once millones diez mil), en los lotes 68,108, 131 y 132; ALBATROS S.A.C.I., por el monto mínimo de G. 2.200.000.- (Guaraníes dos millones doscientos mil) y hasta el monto total y máximo de G. 4.400.000.- (Guaraníes cuatro millones cuatrocientos mil)en los lotes 101 y 103; ACQUASERVICE de Oscar Portillo; por el monto mínimo de G. 20.000.000.- (Guaraníes veinte millones) y hasta el monto total y máximo de G. 40.000.000.- (Guaraníes cuarenta millones), en el lote 5. El monto total máximo de la adjudicación asciende a la suma de G. 355.000.000.- (Guaraníes trescientos cincuenta y cinco millones) y el monto total mínimo de G. 177.500.000.- (Guaraníes cientos setenta y siete millones quinientos mil).

Artículo 2° **DECLARAR** desierta de la Licitación en LOTE 8 Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos - Lámpara cialítica - HealtForce; LOTE 13 Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos - Desfribilador - Code Master; LOTE 14 Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos - Desfribilador - ZollMseries; LOTE 16 Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos - Autoclave – Baumer; LOTE 17 Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos - Arco en C - General Electric EverView 7500; LOTE 20 Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos - Sillón Odontológico – Cronea; LOTE 22 Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos - Radiografía Móvil - Porceón ; LOTE 23 Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos - Radiografía Móvil - Dabi Atlante; LOTE 24 Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos - Aparato de Luz Halógeno – Scluistes; LOTE 27 Servicio de reparación y mantenimiento de equipos

RESOLUCIÓN N° 671

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO, LA ADJUDICACIÓN Y LA DECLARACIÓN DESIERTA DE LALICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 97/2016, "PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS MÉDICOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA" ID. N° 305125.

médicos - Procesador de Imagen - Konica Minolta; LOTE 43 Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos - Equipo de Mamografía – Philips; LOTE 47 Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos - Coagulimetro - CoaData 2004; LOTE 48 Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos - Equipo de Electrolitos - Analizador de Iones - Diestro 103; LOTE 49 Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos - Gasómetro - StartProloPhox C - Nova Biomedical; LOTE 57 Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos - Hemoglobinometro A1C – Clover; LOTE 63 Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos - Spectronic21 - Milton Roy Company; LOTE 65 Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos - Monitor multiparamétrico – Votem; LOTE 66 Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos - Cardiodesfribilador – Philips; LOTE 67 Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos - Bomba de InfusiónVolumétrica –NIPRO; LOTE 84 Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos - Ecografo GE vivid S5 - General Electric; LOTE 85 Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos - Traductor 3S - General Electric; LOTE 86 Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos - Traductor 8L - General Electric; LOTE 88 Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos - Gastrocopio – Olimpus; LOTE 89 Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos - Video Colonoscopio – Olimpus; LOTE 90 Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos - Fuente Luz – Olimpus; LOTE 91 Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos médicos - Fuente de Diatermia – Olimpus; LOTE 92 Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos - Procesador de Imagen – Olimpus; LOTE 94 Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos - Monitor multiparamétrico - A.T.; LOTE 109 Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos - Hemodiálisis - JMS/Modelo SDS; LOTE 110 Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos - Hemodiálisis – Fresenius; LOTE 112 Servicio de reparación y mantenimiento de equipos biomedicos - Equipo de Anestesia - Datex – Ohmeda; LOTE 117 Servicio de reparación y mantenimiento de equipos biomedicos - AutonalizadorQuimico - Traga 3000 PLUS; LOTE 118 Servicio de reparación y mantenimiento de equipos biomédicos - AutonalizadorHematologico - ABX MICROS 60; LOTE 119 Servicio de reparación y mantenimiento de equipos biomédicos - Ecografo – Philips; LOTE 120 Servicio de reparación y mantenimiento de equipos biomédicos - Medison – Medison; LOTE 121 Servicio de reparación y mantenimiento de equipos biomédicos - Monitor multiparamétrico – Philips; LOTE 123 Servicio de reparación y mantenimiento de equipos biomédicos - Desfribilador – Philips; LOTE 124 Servicio de reparación y mantenimiento de equipos biomédicos - Respirador – Vela; LOTE 126 Servicio de reparación y mantenimiento de equipos biomédicos - Desfribilador - NihonKohden; LOTE 127 Servicio de reparación y mantenimiento de equipos biomédicos - Electrocardiógrafo – Minday; LOTE 128 Servicio de reparación y mantenimiento de equipos biomédicos - Electrocardiografo – Mindray; LOTE 133 Servicio de reparación y mantenimiento de equipos biomédicos - Monitor

RESOLUCIÓN N° 671

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO, LA ADJUDICACIÓN Y LA DECLARACIÓN DESIERTA DE LALICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 97/2016, "PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS MÉDICOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA" ID. N° 305125.

multiparamétrico – Mindray; LOTE 134 Servicio de reparación y mantenimiento de equipos biomédicos - Bomba de Infusion; Volumetrica - Mindray; LOTE 135 Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomédicos - Bomba de Infusion a Jeringa – Bbraun; LOTE 136 Servicio de reparación y mantenimiento de equipos biomédicos - Respirador – Vela; LOTE 137 Servicio de reparación y mantenimiento de equipos biomédicos - EcografoPortatil - Logio 100 PRO; LOTE 138 Servicio de reparación y mantenimiento de equipos biomédicos - Monitor Fetal - Toitu; LOTE 139 Servicio de reparación y mantenimiento de equipos biomédicos - Ecoson Fetal Portátil – Iocare; LOTE 140 Servicio de reparación y mantenimiento de equipos biomédicos - Equipo de Rayos X - Siemens Heliophos, en virtud al Artículo 30 DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA incisos b) de la Ley 2051/13 de Contrataciones Públicas.

Artículo 3° **NOTIFICAR** de la adjudicación, conforme lo establece la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario.

Artículo 4° **FORMALIZAR** el Contrato con la firma adjudicada conforme lo establece el Art. 36° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 36° del Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

Artículo 5° **LOS SERVICIOS**adjudicados, se realizaran de conformidad a las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y el Contrato.

Artículo 6° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

CRÍSPULO SOTELO CÁCERES
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional

GERMAN REAL MEDINA
Comisario Principal PGP.
Ayudante General y Jefe de Gabinete